



Administración Local

Ayuntamientos

BEMBIBRE

Expediente 851/2026

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bembibre (León), en sesión celebrada el 3 de agosto de 2026, aprobó la permuta directa con la sociedad municipal PIBASA PROMOCIÓN INDUSTRIAL DEL BIERZO ALTO, S.A (en adelante, PIBASA), de la parcela HS con la parcela IE-2.1, ambas del Parque Industrial del Bierzo Alto, de San Román de Bembibre (León).

- Parcela HS, propiedad del Ayuntamiento de Bembibre:

Referencia catastral: 8419501QH0281N0001ZA.

Registro de la Propiedad nº 2 de Ponferrada: Finca número 23.394.

Superficie: 5.551 metros cuadrados.

Valoración: 185.317,91 €.

Valoración a efectos de la permuta: 184.756,08 €.

- Parcela IE-2.1, propiedad de PIBASA:

Referencia catastral: 8522201QH0282S0001QD.

Registro de la Propiedad nº 2 de Ponferrada: Finca número 23.389.

Superficie: 5.994 metros cuadrados.

Valoración: 166.756,08 €.

La diferencia de 18.000,00 €, más el IVA que corresponda, deberá ser abonada por PIBASA al Ayuntamiento de Bembibre con anterioridad a la firma de la escritura pública.

Mediante el presente anuncio, se somete el expediente a un periodo de información pública de diez días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, permaneciendo expuesto al público en la Secretaría Municipal para que pueda ser examinado por los interesados y, en su caso, presentar las alegaciones que se consideren oportunas. También se publicará el anuncio en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del ayuntamiento. Transcurrido el plazo señalado, si no se presentaran alegaciones, quedará automáticamente elevado a definitivo, sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

En Bembibre, a 4 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, Silvia María Cao Fornís.